

**CONCEPCIÓN**, 13 de julio de 2006.-

**Nº 727 / VISTOS :** que es necesario contar en forma urgente con recursos financieros para la oportuna atención de los requerimientos que se deriven con ocasión de la catástrofe originada por los fuertes temporales de lluvia que han azotado a la Comuna, para lo cual se debe designar a un funcionario municipal para la administración de un Fondo Global; teniendo presente, el Decreto de Hacienda Nº 1.489, de 18 de enero de 2006, que Autoriza Fondos Globales en Efectivo Para Operaciones Menores y Viáticos Año 2006; el Decreto Alcaldicio Nº 1, de 2 de enero de 2006, que pone en vigencia el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el presente año; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O**

- 1.- Autorízase a la Administración Municipal un **FONDO GLOBAL** para operar en dinero efectivo, hasta por un monto total de **DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000.-)**, destinado a financiar gastos por la catástrofe derivada de los fuertes temporales de lluvia que han azotado a la Comuna, de conformidad a los rubros y modalidades establecidas en el Decreto de Hacienda Nº 1.489, de 18 de enero de 2006.
- 2.- Desígnase al funcionario a Contrata señor **JOSÉ SEGUNDO CHÁVEZ CASTILLO**, RUT Nº 6.886.599-9, Ingeniero Comercial, Profesional Grado 6º de la E.M.S, dependiente de Administración Municipal, para que administre dicho Fondo Global, debiendo rendir Fianza de Fidelidad Funcionaria por este efecto, lo cual será gestionado a través de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Gírese un Fondo a Rendir total por la suma de \$ 200.000.-, con cargo al **CODIGO : 25.31.002** “**FONDOS DE EMERGENCIA**” del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA  
ALCALDESA**

**MANUEL LAGOS ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sra. Administradora Municipal
  - Señor Director Jurídico
  - Señor Director de Administración y Finanzas
  - Señor Director de Control
  - Señor José Segundo Chávez Castillo
  - Archivo
- MLE/plm.-